

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA PROFESIONALES ASOCIADOS EN SERVICIOS  
EMPRESARIALES PROASSEM CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2014.**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil catorce, en las oficinas ubicadas en la Av. Eloy Alfaro y Alemania, siendo las 10H00, se reúne de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías la Junta General de Accionistas de la compañía **PROFESIONALES ASOCIADOS EN SERVICIOS EMPRESARIALES PROASSEM CIA. LTDA.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: a) QUEZADA MORALES BAYRON JUANITO b) ORDÓÑEZ GÁLVEZ LUIS FERNANDO, por sus propios derechos. Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones en proporción a lo pagado.

Los presentes designan como Presidente de la Junta, el señor Ordóñez Gálvez Luis Fernando, y actúa de Secretario ad-hoc de la Junta, el Sr. Quezada Morales Bayron Juanito quien expresa que de acuerdo a la lista que ha elaborado en concordancia con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, se encuentra en esta sala la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$400,00)

El presidente de la Junta, el señor Ordóñez Gálvez Luis Fernando, expresa que el objeto de esta Junta es para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- **Constatación del cuórum.**
- **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente, ejercicio económico del año 2013**
- **Conocer y resolver sobre el balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013;**

A continuación todos y cada uno de los accionistas aceptan los puntos a tratarse en esta junta.

El Presidente de la Junta, el señor Ordóñez Gálvez Luis Fernando, declara instalada la misma y ordena se conozca los puntos objeto de la reunión:

**Constatación del cuórum.**

El presidente de la junta realiza la constatación de cuórum encontrándose los presentes.

**Conocer y resolver sobre el informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2013;**

El administrador de la compañía, da lectura al informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2013 informe en el cual hace explicación del desarrollo de las actividades durante el ejercicio económico.

La Junta de Accionistas luego de escuchar el informe presentados por la administración, resuelve por unanimidad de votos aprobarlos en su totalidad.

**Conocer y resolver sobre el balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013;**

El administrador presenta a consideración de los señores accionistas, el Balance de la compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2013. De la Exposición que realiza demuestra que en el ejercicio económico la compañía no ha generado actividad económica alguna.

La junta luego de esta exposición decide aprobar, por unanimidad de votos, el Balance General y las cuentas de Pérdidas y ganancias que ha presentado la administración.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión con, los accionistas indicados, ordenando que el secretario de la Junta de lectura al acta, una vez concluida la lectura, es aprobada por todos los asistentes, sin modificación alguna. Se levanta la sesión son las 11H00.



**ORDÓÑEZ G. LUIS F.**  
**Presidente de la Junta**



**QUEZADA M. BAYRON J**  
**Secretario ad-hoc de la Junta**